

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Planificación territorial y turismo sostenible	Turismo sostenible y medio ambiente	3º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
- Francisco Javier Toro Sánchez (Grupo A) - Francisco Antonio Navarro Valverde (Grupo B)			<u>Francisco Antonio Navarro Valverde</u> Departamento de Geografía Humana Facultad de Filosofía y Letras Campus Cartuja s/n Laboratorio Geografía Humana Correo electrónico: favalver@ugr.es Teléfono: 958243629 <u>Francisco Javier Toro Sánchez</u> Departamento de Geografía Humana Facultad de Filosofía y Letras Campus Cartuja s/n Laboratorio Geografía Humana Correo electrónico: fjtoro@ugr.es Teléfono: 958241915		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			<u>Francisco Antonio Navarro Valverde</u> https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/navarrovalverde Primer cuatrimestre: Miércoles, de 14,00 a 20,00 Segundo Cuatrimestre, Martes y Miércoles, de 14,30 a 17,30		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/neg7121/>)

	<u>Francisco Javier Toro Sánchez</u> 1º Cuatrimestre: Lunes y miércoles, de 10:30 a 12:30 y de 16:30 a 17:30. 2º Cuatrimestre: Lunes y miércoles, de 9:30 a 10:30 y de 12:30 a 14:30
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Turismo	Grado en Turismo y Traducción
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
No se requieren	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
• Análisis y diagnóstico de los recursos territoriales. • La naturaleza y el turismo. Diversidad de espacios turísticos. • Impacto en el medio natural, social y cultural a nivel local y regional del turismo. • Desarrollo sostenible. • La necesidad del turismo sostenible.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<u>Generales:</u> • Capacidad de análisis y síntesis. • Capacidad de organización y planificación. • Capacidad de gestión de la información. • Resolución de problemas. • Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica • Razonamiento crítico. • Compromiso ético. • Aprendizaje autónomo. • Sensibilidad hacia temas medioambientales. <u>Específicas:</u> • Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral, económica y ambiental. • Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos públicos de la planificación. • Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y su incidencia en los grandes problemas ambientales. • Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad. • Estudiar los instrumentos y herramientas de protección ambiental. • Analizar los impactos generados por el turismo a diferentes escalas.	



OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/ comprenderá:

- La complejidad del fenómeno turístico y sus relaciones con el territorio.
- Los marcos generales y los factores determinantes de la relación entre medio ambiente y la actividad turística.
- Clarificación, delimitación y definición del concepto medio ambiente, turismo sostenible.
- El papel de las políticas públicas en los ámbitos regional y local como principales impulsoras de los procesos de ordenación y planificación desde el punto de vista medio ambiental.
- La importancia de la iniciativa privada en los procesos de tomas de decisiones en relación al medio ambiente.
- La necesidad de implicar a la población así como de los consumidores en los procesos de consumo responsable y sostenible.
- Los diferentes métodos y técnicas disponibles en la actualidad para planificar adecuadamente el turismo en su dimensión sostenible.
- La impronta que el turismo general en los grandes problemas ambientales del planeta.

El alumno será capaz de:

- Conocer y utilizar las fuentes de información fundamentales para la planificación y la ordenación de un turismo sostenible.
- Utilizar algunas de las técnicas e indicadores más simples que se utilizan en la planificación y ordenación de un turismo sostenible.
- Analizar con espíritu crítico las actuaciones pasadas y recientes sobre planificación y ordenación del turismo en relación al medio ambiente.
- Delimitar las diferentes problemáticas turístico-medioambientales utilizando diferentes escalas espaciales.
- Debatir los temas relacionados con el turismo y el medio ambiente.
- Buscar y seleccionar fuentes de información (informáticas y bibliográficas) sobre los temas relacionados con la asignatura para la preparación de debates.
- Adquirir capacidad de análisis y síntesis sobre estos temas.
- Hacer un informe sobre los problemas más actuales de la ordenación y planificación del turismo sostenible en España y en el mundo.
- Trabajar en grupo estas temáticas.
Defender sus ideas en público.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción.
 - Turismo y medio ambiente, aspectos conceptuales.
- Tema 2. Grandes problemas medioambientales y turismo. Algunos ejemplos.
 - El cambio climático.
 - La pérdida de biodiversidad.
 - La depredación de la costa.
 - El insostenible consumo de recursos: agua y energía.
- Tema 3. Efectos en el medio ambiente de la actividad turística: efectos ambientales y ecológicos.
 - Procesos naturales y procesos económicos.
 - Efectos ambientales de la actividad turística en los procesos de apropiación de la naturaleza.
 - Efectos ecológicos del desarrollo turístico: los retornos a la naturaleza y la contaminación
- Tema 4. Turismo y desarrollo sostenible.



- Un nuevo paradigma turístico: la sostenibilidad.
- La visión ortodoxa del turismo sostenible: principios aceptados.
- La necesaria visión crítica de la sostenibilidad ¿un nuevo paradigma?
- Tema 5. Instrumentos de desarrollo sostenible de aplicación en destinos turísticos.
 - Indicadores de desarrollo sostenible: Evolución y medición.
 - Evaluación de impacto ambiental y evaluación ambiental estratégica.
 - Protección de áreas.
 - Auditorías ambientales, sistemas de gestión ambiental y certificaciones.
 - Capacidad de carga.
 - Ecotasas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Prácticas para profundizar en los contenidos de las unidades temáticas.
- Debates colectivos en Grupo.

Prácticas de Campo

Salida de campo a diferentes destinos turísticos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ANTÓN CLAVÉ, S. y GONZÁLEZ REVERTÉ, F. (coord.) (2005): Planificación territorial del turismo. Editorial UOC. Barcelona.
- BLANCO PORTILLO, R. Y DE ESTEBAN CUIEL, JAVIER (COORD.): Ecoturismo: hacia una gestión sostenible moderna. Editorial Síntesis. Madrid.
- BOSCH, R.; PUJOL, L.; SERRA, J. y VALLESPINOS, F. (2001): Turismo y medio ambiente. Madrid. Centro de Estudios Ramón Areces.
- CAÑADA, E. y GASCÓN, J. (2005): Viajar a todo tren: Turismo, desarrollo y sostenibilidad. Barcelona: Icaria.
- DUARTE, C.M. (2006): Cambio global: impacto en la actividad humana sobre el sistema. Disponible en: https://portal.uc3m.es/portal/page/portal/grupos_investigacion/sociologia_cambio_climatico/Pardo%20-%20Libro%20Cambio%20Global%20Impacto%20de%20la%20actividad%20humana.pdf
- MORENO, A. (2010): Turismo y cambio climático en España. Evaluación de la vulnerabilidad del turismo de interior frente a los impactos del cambio climático. Disponible en: http://www.mapama.gob.es/es/cambioclimatico/publicaciones/publicaciones/Informe_turismo_tcm7-197792.pdf
- PÉREZ DE LAS HERAS, M. (2004): Manual del Turismo sostenible. Edit. Mundi-Prensa. Madrid.
- VERA REBOLLO, J.F. Y OTROS. (2009): Análisis Territorial del Turismo. Una nueva Geografía del Turismo. Barcelona. Ariel.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BUENDÍA AZORÍN, J.D. y COLINO SUEIRAS, J. (2001): Turismo y medio ambiente. Cívicas. Madrid.
- CAÑADA, E. y MURRAY, I. (2019): Turistificación global. Perspectivas críticas en turismo. Barcelona: Icaria.
- FULLANA, P Y OTROS. (2002): Turismo sostenible. Ed. Rubens. Barcelona.
- MACCANNELL, D. (2007): Lugares de encuentro vacíos. Madrid: Melusina.
- MANTECÓN, A.; HUETE, R. Y MAZÓN, T. (eds.) (2009): Turismo, urbanización y estilos de vida: Las nuevas formas de movilidad residencial. Barcelona: Icaria.
- PÉREZ DE LAS HERAS, M. (2003): La guía del ecoturismo o cómo conservar la naturaleza a través del turismo. Ed. Mundi-Prensa. Madrid.



- PNUMA (2006): Por un turismo sostenible. Guía para los responsables turísticos. Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- SAEZ CALA, A. y OTROS (2006): Estructura económica del turismo. Ed. Síntesis. Madrid.

ENLACES RECOMENDADOS

- AA.VV. (2005-en adelante): Revista RESTMA Revista de Economía, Sociedad, Turismo y Medio Ambiente. (varios números).
- IPCC (2014): WorkingGroup II Report "Climate Change 2014: Impacts, Adaptation, and Vulnerability". Disponible en: <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wg2/>
- IPCC (2014): WorkingGroup III Report "Climate Change 2014: Mitigation of Climate Change". Disponible en: <https://www.ipcc.ch/report/ar5/wg3/>
- OMT (2005): Indicadores de desarrollo sostenible para los destinos turísticos. Organización Mundial del Turismo. Madrid.

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal).

De entre las actividades formativas diseñadas para el grado (desarrolladas en el punto 5.1.) y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecuen a los contenidos y competencias a adquirir por el alumnado.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia girará en torno a:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45h).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Evaluación Continua Grupo 1:

1. Notas obtenidas de un *cuaderno de actividades* en base a los contenidos teóricos y/o prácticos durante el desarrollo del curso. El valor de este cuaderno será del 40% de la calificación final. El cuaderno cumplimentado y realizado deberá alojarse en la carpeta correspondiente de la aplicación PRADO en las fechas establecidas para ello. De no ser así, se entenderá que éstos no han sido presentados.
2. *Informe* sobre los conflictos entre turismo y medio ambiente elaborado a partir del *trabajo de campo*. Supondrá el 20% de la calificación.
3. *Debate* en grupo que supondrá el 30% de la nota final. La nota final de cada uno de los debates se realizará a partir de dos calificaciones diferentes:
 - La del debate en sí en la que se valorará, entre otras, la capacidad de argumentar, la de replicar, la participación conjunta del grupo, materiales utilizados durante la exposición.
 - La del informe colectivo que se habrá de subir a la carpeta correspondiente de PRADO con antelación a su celebración para poder realizar una evaluación previa del mismo, así como el tipo, calidad y correcto uso de las fuentes utilizadas en su elaboración.
4. *Participación activa y cualificada* en clase, así como las actividades realizadas en clase que supondrá un 10% de la nota final.



Para superar la asignatura se deberán superar tanto la realización del cuaderno de actividades como la realización del debate, con su correspondiente informe, con una puntuación mínima de 5.0 cada uno, ya que no cabe compensación entre ellas. En el caso de no superarse la asignatura en convocatoria ordinaria, se conservarán las calificaciones parciales aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria.

Evaluación Continua Grupo 2:

1. Notas obtenidas de un *cuaderno de actividades* en base a los contenidos teóricos y/o prácticos durante el desarrollo del curso. El valor de este cuaderno será del 50% de la calificación final. El cuaderno cumplimentado y realizado deberá alojarse en la carpeta correspondiente de la aplicación PRADO en las fechas establecidas para ello. De no ser así, se entenderá que éstos no han sido presentados.
2. *Informes* en equipo sobre los conflictos entre turismo y medio ambiente elaborado a partir del *trabajo de campo*. Supondrá el 30% de la calificación.
3. *Juego de rol* en equipo que supondrá el 10% de la nota final.
4. *Participación activa y cualificada* en clase, así como las actividades realizadas en clase que supondrá un 10% de la nota final.

Para superar la asignatura se deberá superar la realización del cuaderno de actividades. En el caso de no superarse la asignatura en convocatoria ordinaria, se conservarán las calificaciones parciales aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación única final:

El alumnado podrá optar por una EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, de conformidad a lo establecido en la "NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (Artículo 8. "Evaluación única final"), que supondrá la realización de un manual personalizado sobre los contenidos teóricos y conceptos tratados a lo largo del curso y un cuaderno de actividades sobre aspectos prácticos y metodológicos, pero en cuyo caso tan sólo podrá aspirar a una nota máxima de 9 y donde se evaluarán tanto contenidos teóricos como ejercicios prácticos que han sido desarrollados durante el curso (v. "Evaluación de los resultados del aprendizaje").

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

El establecido por el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, que incorpora el sistema europeo de créditos y el sistema de calificación para las titulaciones universitarias de carácter oficial.

La calificación final de la asignatura se realizará en base a los criterios siguientes:

- Nota obtenida en el *examen teórico obligatorio* que se realizará el día que se fije por el Centro para la asignatura en su convocatoria ordinaria, siendo el material de examen el mismo que se ha utilizado durante su impartición por el resto de alumnos. Significará el 67% de la nota final.
- *Trabajo obligatorio* de carácter individual y, necesariamente, tutelado por el profesor a entregar el día de realización del examen teórico. Será una actividad necesariamente aplicada y que exija actividad de campo en el que se analice, documente y comente algún hecho en relación con la temática de la asignatura. Significará el 33% de la nota final.

Este procedimiento de evaluación será el mismo que se aplicará en las convocatorias *extraordinaria* (en caso de no haber sido evaluado mediante el procedimiento de evaluación continua en la convocatoria ordinaria) y *especial* de la asignatura.



El profesor encargado de la materia podrá introducir, justificadamente, algunas variaciones respecto a los presupuestos mencionados más arriba, siempre consensuadas con el alumnado. Además, todo lo relativo a la evaluación se atenderá a la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Francisco Antonio Navarro Valverde

<https://geografia->

[humana.ugr.es/pages/profesorado/navarrovalverde](https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/navarrovalverde)

Primer cuatrimestre: Miércoles, de 14,00 a 20,00

Segundo Cuatrimestre, Martes y Miércoles, de 14,30 a 17,30

Francisco Javier Toro Sánchez

1º Cuatrimestre:

Lunes y miércoles, de 10:30 a 12:30 y de 16:30 a 17:30.

2º Cuatrimestre:

Lunes y miércoles, de 9:30 a 10:30 y de 12:30 a 14:30

De modo excepcional, se podrá atender a otra hora, a petición del alumnado y en consenso con el profesor.

Preferentemente, se atenderá de manera personalizada en tutorías presenciales. No obstante, en el caso de tutorías por grupos y para cumplir con las medidas de distanciamiento, se podrá emplear *Google meet*, para la atención por videollamada. Para ambos casos, previamente, se concertará tutoría por correo electrónico, días antes de la misma. Igualmente se atenderá por teléfono de la UGR.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- En el caso de que el aula asignada no cumpla con los requisitos sanitarios de distanciamiento para el número total de alumnos, se optará por un sistema de rotación mediante la división de la clase en dos grupos (utilizando como criterio los apellidos de la A a la L, inclusive, para el primer grupo, y de la M a la Z, inclusive, para el segundo).
- Si los medios del aula lo permiten, se podrá realizar un seguimiento normal del curso (dos clases de dos horas cada una a la semana), mediante la presencialidad de un grupo y el seguimiento sincrónico del otro grupo mediante aula virtual. En caso contrario, se optará por comprimir los contenidos teóricos y prácticos a 1 clase de dos horas para cada grupo (martes/jueves) y la realización de actividades en casa.
- Para el seguimiento virtual de la asignatura se dispondrán de medios como *Google meet*, en caso de clases virtuales, y de la plataforma virtual PRADO, para la descarga de documentos y la entrega de prácticas y actividades.
- La Comisión Interna de Garantía de la Calidad del Grado acordará un protocolo sobre cómo realizar las Prácticas de Campo programadas, que se llevarán a cabo siempre que sea posible su realización con las garantías establecidas en la normativa aplicable. Dicho protocolo deberá estar verificado por el Vicerrectorado de Docencia y el Servicio de Salud y Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad de Granada.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Convocatoria Ordinaria

Grupo A

- La evaluación en convocatoria ordinaria constará de la entrega del *cuaderno de actividades*, que se subirá en PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.
- Las actividades realizadas durante el curso, así como el informe del debate, tendrán fechas de entrega parciales y se subirán a PRADO según los plazos acordados.
- La asistencia participada será valorada de forma continua a lo largo del curso.

Grupo B

- La evaluación en convocatoria ordinaria constará de la entrega del cuaderno de actividades, que se subirá en PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.
- Las actividades realizadas durante el curso tendrán fechas de entrega parciales y se subirán a PRADO según los plazos acordados.
- La asistencia participada será valorada de forma continua a lo largo del curso.

Convocatoria Extraordinaria

- La evaluación en convocatoria ordinaria constará del *examen teórico obligatorio*, que se realizará mediante la herramienta de cuestionarios de PRADO, según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.
- Así como de la entrega del *trabajo obligatorio*, que se subirá a PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.

Evaluación Única Final

- La evaluación en convocatoria ordinaria constará del *examen teórico obligatorio*, que se realizará mediante la herramienta de cuestionarios de PRADO, según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.
- Así como de la entrega del *trabajo obligatorio*, que se subirá a PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Francisco Antonio Navarro Valverde

[https://geografia-](https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/navarrovalverde)

[humana.ugr.es/pages/profesorado/navarrovalverde](https://geografia-humana.ugr.es/pages/profesorado/navarrovalverde)

Primer cuatrimestre: Miércoles, de 14,00 a 20,00

Segundo Cuatrimestre, Martes y Miércoles, de 14,30 a 17,30

Francisco Javier Toro Sánchez

1º Cuatrimestre:

Lunes y miércoles, de 10:30 a 12:30 y de 16:30 a 17:30.

2º Cuatrimestre:

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- Correo electrónico de la UGR
- Teléfono de la UGR
- *Google meet*, para la atención tutorial por videollamada. Para ello, previamente se concertará tutoría por correo electrónico, días antes de la misma.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Lunes y miércoles, de 9:30 a 10:30 y de 12:30 a 14:30 De modo excepcional, se podrá atender a otra hora, a petición del alumnado y en consenso con el profesor.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
• Se empleará <i>Google meet</i>, para la realización de las clases virtuales, tanto las referentes a los contenidos teóricos, como a la realización de trabajos prácticos. • Se utilizará la plataforma virtual de PRADO, para la descarga de documentos y la entrega de prácticas y actividades. • La salida de campo será sustituida por la realización de prácticas de profundización de los contenidos impartidos en cada tema.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
• La evaluación en convocatoria ordinaria constará de la entrega del <i>cuaderno de actividades</i>, que se subirá en PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes. • Las actividades realizadas durante el curso, así como el informe del debate, tendrán fechas de entrega parciales y se subirán a PRADO según los plazos acordados. • La asistencia virtual participada será valorada de forma continua a lo largo del curso.	
Convocatoria Extraordinaria	
• La evaluación en convocatoria ordinaria constará del examen teórico obligatorio, que se realizará de forma presencial o, si las circunstancias sanitarias lo impiden, mediante la herramienta de cuestionarios de PRADO, según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes. • Así como de la entrega del <i>trabajo obligatorio</i>, que se subirá a PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.	
Evaluación Única Final	
• La evaluación en convocatoria ordinaria constará del examen teórico obligatorio, que se realizará mediante la herramienta de cuestionarios de PRADO, según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes. • Así como de la entrega del <i>trabajo obligatorio</i>, que se subirá a PRADO según la fecha y hora indicada en el calendario oficial de exámenes.	
INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)	
Los sistemas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los estudiantes con discapacidad, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios, según se establece en el art 11. De la normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Las pruebas de evaluación se adaptarán a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.	

